

## GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA SUB REGION DE SALUD JAEN DIRECCION GENERAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Jaén 18 de abril del 2016

MAD: 02200292

## OFICIO CIRCULAR Nº-00056- 2016-GR. CAJ/DSRSJ-DG.

SR (ES). GERENTES DE LOS CLAS Y HOSPITALES:

LUZ MARIA CARRANZA JULCA NEIDA HUAMAN CARRANZA. KARINA DEL ROSARIO GARCIA AGUILAR ENC. CLAUDIA GLORIA CALLANAUPA QUINTANILLA MANOLO GUSTAVO ARANDA BALTODANO JUAN ENRIQUE ARELLANO UBILLUS DELIA ESMILDA JIMENEZ GARCES CARMELINA GONZALEZ PEREZ FREDY ROGER CASTILLO ZURITA MICHAL SALAZAR CARRANZA SINTYA EVELYN PEREZ CAMPOS ALBERTO SANCHEZ CIEZA ALINA SAAVEDRA VASQUEZ DE RAMOS JORGE MONTEZA FERNANDEZ EDWIN STEVE NIÑO LADRON DE GUEVARA PAREDES GERENCIA MITCHELL ORSON ZUÑIGA CARRASCO WALTER OMAR SOTIL SULCA MARITZA RODRIGUEZ VALENCIA **EDWIN DARWIN RAMIREZ TENORIO FAUSTO FLORES RONDOY** 

AMBATO TAMBORAPA **CRUCE SHUMBA** COCHALAN **CHAMBAMONTERA** SANTA ROSA MORRO SOLAR MAGLLANAL CHONTALI CHUNCHUQUILLO LAS PIRIAS HUABAL **PUCARA** SALLIQUE SAN FELIPE **POMAHUACA** COLASAY **PUENTECILLOS RED SAN IGNACIO** HOSPITAL GENERAL DE JAEN HOSP. SAN JAVIER DE BELLAVISTA

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE VACACIONES Y DÍAS LIBRES POR ACTIVIDADES DE SEMANA DE VACUNACIÓN EN LAS AMERICAS Y CAMBIO SWITCH

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que mediante Resolución Ministerial No 579-2008/MINSA, se estableció a las inmunizaciones como uno de los servicios y actividades públicas esenciales en los establecimientos de salud en el ámbito nacional.

La Dirección General como una de sus funciones Estratégicas en Salud Pública ha oficializado la "Semana Nacional de la Vacunación en las Américas" y las actividades del Plan Mundial de erradicación de la Poliomielitis a nivel de la subregión de salud Jaén en la cual se desarrollaran actividades de cierre de brechas a través de la vacunación intramural y seguimiento de niños y niñas menores de 05 años. Cabe mencionar que a partir del 01 de mayo del 2016 se deberá inmovilizar y retirar la vacuna APO Trivalente para reemplazarlo con la Vacuna APO bivalente, además de ejecutar las actividades de la semana de vacunación la misma que se realizará del 23 de abril al 31 de Mayo.

En tal sentido esta Dirección hace de conocimiento que el personal de salud de los establecimientos no podrán hacer uso de vacaciones, permisos, licencias y días libres partir del 20 de abril al 20 de mayo del presente año.

Agradeciendo su gentil atención al presente, me despido reiterándole mi gran consideración y estima

personal.

Atentamente,

MTR/CPM/SLB/ADDAwa C.c. - Archivo



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD
DIRECCIOR
GENERAL
OFFICIAL
DIRECCIOR
GENERAL
C.B.P. 3871